

Ibarra, 15 de septiembre 2020

Señor
Juan Moreta Vargas
Presente.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo a bien poner en conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía AGRICOLA SAN BLAS AGROSER CIA. LTDA., en la sesión de carácter Universal realizada el día 15 de septiembre 2020, tuvo el acierto de nombrar a usted PRESIDENTE de la compañía para un período de cinco años.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en la escritura pública de constitución de la compañía AGRICOLA SAN BLAS AGROSER CIA. LTDA., celebrada el 24 de noviembre del año dos mil nueve, ante el Notario Segundo del Cantón Ibarra doctor Calos Proaño Mera e inscrita en el Registro Mercantil de Cantón Ibarra bajo la partida 62 de fecha 58 de febrero del año dos mil diez.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,


Gustavo Moreta Quilca
Secretario

Yo, Juan Moreta Vargas, acepto el cargo de Presidente de la Compañía AGRÍCOLA SAN BLAS AGROSER CIA. LTDA., que se me confiere según el nombramiento precedente. Ibarra 15 de septiembre del 2020


Juan Moreta Vargas
Presidente
CC; 1000393189

TRÁMITE NÚMERO: 2061



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	1676
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/09/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	544
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

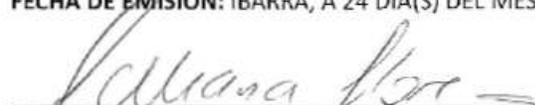
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGRICOLA SAN BLAS AGROSER CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MORETA VARGAS JUAN
IDENTIFICACIÓN	1000393189
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 24 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020.


ABG. TATIANA PATRICIA FLORES CARTAGENA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: SÁNCHEZ Y CIFUENTES 10-75 Y JUAN DE VELASCO